



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 28 AGO 2009

RES. H. N° 1261-09

EXPTE. N° 4.502/09.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Antropología en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 368/09, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección Administrativa Contable, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 04-08-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo **interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **ANTROPOLOGÍA ECONOMICA** de la carrera de Antropología.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: ANTROPOLOGÍA ECONOMICA
UN (1) CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SIMPLE
INTERINO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1261-09

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 02 al 04 de septiembre de 2009 de 14,00 a 17,00 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 08 de septiembre de 2009 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

ALICIA R. DIB
ESTELA VÁZQUEZ
EDUARDO FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

NORMA NAHARRO
CATALINA BULIUBASICH
SONIA ALVAREZ

ARTICULO 3°.- DESIGNAR Veedores Docentes, Auxiliares y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTE	Titular	VERÓNICA BRIONES
ESTUDIANTE	Titular	LUZ MERCEDES PASTRANA

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a la Comisión Evaluadora, Carrera de Antropología, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, carteleros y CUEH

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.